



**Comisión Provisional para dar seguimiento a los
sistemas informáticos que apruebe el Consejo
General**

**MINUTA, 9ª SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 19 DE JULIO DE 2018**

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos del 19 de julio de dos mil dieciocho, en las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Demarcación Tlalpan, dio inicio la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para dar seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General, correspondiente al año dos mil dieciocho, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 55 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código).

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron la Consejera Electoral, Mtra. Myriam Alarcón Reyes, en su carácter de Presidenta; así como, quienes integran la Comisión, la Consejera Electoral, Lcda. Gabriela Williams Salazar y el Consejero Electoral, Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez; como Secretario Técnico, Lcdo. Oscar Alejandro Rodríguez Paz; así también en calidad de invitados, el Secretario Ejecutivo, Lcdo. Rubén Geraldo Venegas, la Directora Ejecutiva de Asociaciones Políticas, Mtra. Laura Angélica Ramírez Hernández, el Coordinador de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, Lcdo. Héctor Alfredo Robles García, designado mediante Oficio IECM/DEOEyG/0959/2018, el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, Mtro. Gustavo Uribe Robles, la Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos, Lcda. María Guadalupe Zavala Pérez, la Titular del Centro de Formación y Desarrollo, Mtra. Mónica Scott Mejía y el Lcdo. Julio Enrique de la Fuente Rocha, designado mediante Oficio IECM/UTALAOD/810/2018, en representación de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 60 y 61 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento), la Presidenta de la Comisión puso a consideración de quienes la integran el proyecto de orden del día siguiente:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Minuta de la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General, celebrada el 15 de junio de 2018.
3. Presentación del Seguimiento de Acuerdos por el periodo comprendido del 13 de junio al 15 de julio del 2018.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Segundo Informe Trimestral de Actividades que rinde la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General.
5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del instrumento para la percepción del grado de satisfacción de la operación de los sistemas informáticos que se utilizaron durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.
6. Asuntos Generales.



Comisión Provisional para dar seguimiento a los sistemas informáticos que apruebe el Consejo General

Al no haber algún comentario adicional de quienes integran la Comisión, se consultó en votación económica y se aprobó por unanimidad de votos el orden del día.

Acuerdo COSIPE/01-9^º.Ord./2018.- Se aprueba el orden del día.

Acto seguido, se procedió a solicitar la dispensa de la lectura de los documentos debido a su previa distribución, lo cual fue aprobado por unanimidad de votos.

Posteriormente se continuó con el desahogo del Orden del Día conforme a lo siguiente:

Segundo: Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Minuta de la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General, celebrada el 15 de junio de 2018.

La Presidenta puso a consideración de quienes integran la Comisión el documento; el Secretario Técnico informó la recepción de observaciones de forma de parte de las oficinas de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar y del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda.

Al no haber comentarios adicionales el Secretario Técnico consultó en votación económica la aprobación de la minuta de la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para dar seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General, celebrada el 15 de junio de 2018, la cual se aprobó por unanimidad de votos, con las observaciones mencionadas.

Acuerdo COSIPE/02-9^º.Ord./2018.- Se aprueba la minuta de la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para dar seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General, celebrada el 15 de junio de 2018, con las observaciones mencionadas.

En consecuencia, el Secretario Técnico prosiguió con el desarrollo de la sesión.

Tercero: Presentación del Seguimiento de Acuerdos por el periodo comprendido del 13 de junio al 15 de julio del 2018.

La Presidenta solicitó al Secretario Técnico comunicara el estado del seguimiento a los acuerdos por el periodo comprendido del 13 de junio al 15 de julio del 2018, a lo que el Secretario Técnico confirmó el cumplimiento de los mismos e informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda.

Sin más intervenciones la Presidenta indicó que la Comisión se daba por enterada del seguimiento de los acuerdos. En consecuencia, solicitó al Secretario Técnico dar continuidad al siguiente punto del orden del día.

Cuarto: Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Segundo Informe Trimestral de Actividades que rinde la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General.



Comisión Provisional para dar seguimiento a los sistemas informáticos que apruebe el Consejo General

La Presidenta puso a consideración de quienes integran la Comisión el documento; el Secretario Técnico informó la recepción de observaciones de forma por parte de las oficinas de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar y del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda.

Al no haber algún comentario adicional de quienes integran la Comisión, el Secretario Técnico consultó en votación económica la aprobación del Segundo Informe Trimestral de actividades que rinde la Comisión Provisional, para dar seguimiento a los Sistemas Informáticos que aprueba el Consejo General.

Acuerdo COSIPE/03-9ª.Ord./2018.- Se aprueba el Segundo Informe Trimestral de actividades que rinde la Comisión Provisional, para dar seguimiento a los Sistemas Informáticos que aprueba el Consejo General.

La Presidenta solicitó al Secretario Técnico, que en virtud de que se aprobó el Segundo Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos que aprueba el Consejo General, y con fundamento en el artículo 57, párrafo segundo del Código, remitiera a la brevedad el referido informe a la Secretaría Ejecutiva del Instituto para que fuera integrado en la próxima Sesión del Consejo General de la Ciudad de México.

En consecuencia, el Secretario Técnico prosiguió con el desahogo del Orden del día.

Quinto: Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del instrumento para la percepción del grado de satisfacción de la operación de los sistemas informáticos que se utilizaron durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.

La Presidenta puso a consideración de quienes integran la Comisión el documento; el Secretario Técnico informó la recepción de observaciones de forma de parte de las oficinas de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar y del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda.

La Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar sugirió poner a consideración de las áreas centrales estos instrumentos, ya que ellos también pudieran ser partícipes de la retroalimentación de estos. Al respecto, la Presidenta de la Comisión pidió incluir en el documento, que de igual forma se enviarán a los Consejeros Electorales y a las representaciones de los partidos políticos los instrumentos para recabar la información, en virtud de que ellos también pudieran aportar, sólo que a estos últimos, se les debería elaborar un instrumento específico.

Al no haber algún comentario adicional de quienes integran la Comisión, el Secretario Técnico consultó en votación económica la aprobación del instrumento para la percepción del grado de satisfacción de la operación de los sistemas informáticos que se utilizaron durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, con las observaciones señaladas y las consideraciones realizadas en la mesa.

Acuerdo COSIPE/04-9ª.Ord./2018.- Se aprueba el instrumento para la percepción del grado de satisfacción de la operación de los sistemas informáticos que se utilizaron durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, con las observaciones mencionadas.

La Presidenta pidió al Secretario Técnico, que en virtud de que fue aprobado el instrumento para la percepción del grado de satisfacción de la operación de los sistemas informáticos que se utilizaron



Comisión Provisional para dar seguimiento a los sistemas informáticos que apruebe el Consejo General

durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, y una vez agregadas las observaciones que aprobaron en la mesa, se remitiera a la brevedad el referido documento a las Direcciones Distritales, áreas centrales y a las representaciones de los Partidos Políticos, como usuarios de cada uno de los sistemas para recabar la información requerida.

Sin más intervenciones la Presidenta solicitó al Secretario Técnico dar continuidad al siguiente punto del orden del día.

Sexto: Asuntos Generales

La Presidenta consultó si alguno de los presentes tenía algún asunto general que anotar y no siendo así solicitó al Secretario Técnico continuar con el desarrollo de la sesión a lo que el Secretario Técnico confirmó el desahogo total de los mismos.

Agotado el Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las dieciocho horas del día diecinueve de julio de dos mil dieciocho, se dio por concluida la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General. Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce las Consejeras y el Consejero Electoral que participaron en la misma, asistidos por el Secretario Técnico.

MYRIAM ALARCÓN REYES
Consejera Electoral Presidenta de la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General

GABRIELA WILLIAMS SALAZAR
Consejera Electoral Integrante de la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ
Consejero Electoral Integrante de la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General